

# RETIRO DE ASIGNATURA



## IMPORTANTE:

- No puedes retirarte más de 2 veces de una misma asignatura a lo largo de tu carrera.
- No puedes realizar este trámite si te encuentras en proceso de investigación o sanción.

### EN EL CASO DE: PREGRADO:

- Puedes retirarte de hasta 2 asignaturas como máximo durante el semestre académico.
- Debes encontrarte entre las semanas 5 y 10 del semestre académico (o dentro de las fechas establecidas por Secretaría Académica si estás en el periodo de verano).

### EPE:

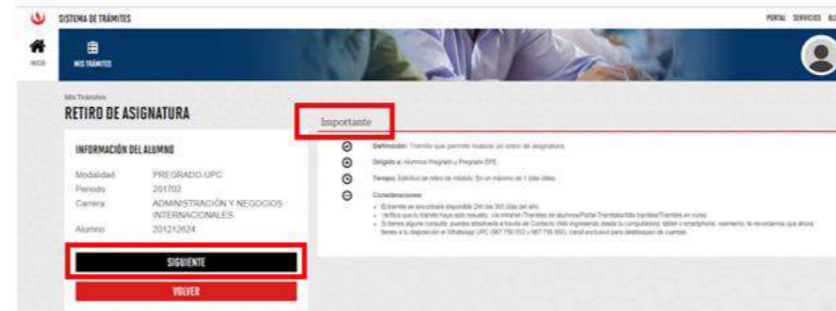
- Puedes retirarte de una o más asignaturas durante el semestre académico siempre que quedes matriculado en 1 asignatura como mínimo.
- Debes realizar el trámite antes de iniciar la semana de exámenes finales.

## REGISTRO DEL TRÁMITE:

**1** Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar Trámites de Carrera > Solicitud de Retiros Académicos**

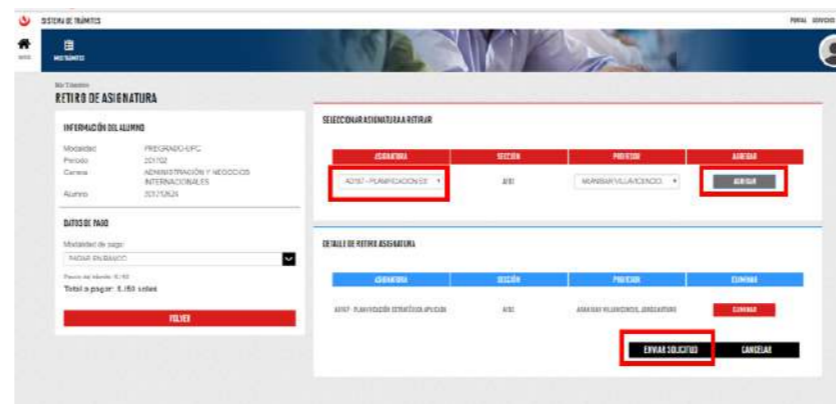


**2** Una vez que selecciones la opción “Retiro de Asignatura”, el sistema te mostrará información importante que debes tener en cuenta antes de realizar tu solicitud



**Si estás de acuerdo deberás dar clic en el botón SIGUIENTE**

**3** Luego, elige la asignatura de la que deseas retirarte y envía la solicitud



**El sistema deberá confirmar que la solicitud se registró satisfactoriamente**

NOTA: Recuerda que tienes 1 día útil para realizar el pago en los bancos autorizados, de lo contrario el trámite se anulará.

## VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



Ingresa a:  
**MI UPC > MIS TRÁMITES > CONSULTAR ESTADO > Consulta de Retiros Académicos**  
Aparecerá una pantalla como esta



Una vez realizado el pago, el estado del trámite pasará a **PROCEDE**.

Finalmente, ingresa a Intranet y verifica en el historial de notas, que el curso se encuentre retirado.